

DE LAS PERCEPCIONES A LAS PERSPECTIVAS AMBIENTALES. UNA REFLEXIÓN TEÓRICA SOBRE LA ANTROPOLOGÍA Y LA TEMÁTICA AMBIENTAL

Leticia Durand

INTRODUCCIÓN

En México existen dos estudios pioneros sobre la forma en que las personas entienden el entorno natural y sus transformaciones. Uno de ellos fue publicado en 1993 por Lourdes Arizpe, Fernanda Paz y Margarita Velázquez, quienes analizan la diversidad de interpretaciones y posturas que existen en torno a la deforestación de la selva Lacandona en el estado de Chiapas. El otro, realizado por Elena Lazos y Luisa Paré (2000), se dedica a comprender la manera en que los nahuas de la sierra de Santa Marta en Veracruz entienden los problemas de degradación de su entorno ecológico. Ambos trabajos son para mí fuente de

inspiración y referencias obligadas en el anhelo de comprender la dimensión social de la problemática ambiental. Sin embargo, mientras Arizpe *et al.* (1993) y Lazos y Paré (2000) hablan fundamentalmente de percepciones ambientales para referirse a la forma en que las personas conocen y entienden su entorno natural, el concepto de perspectiva ambiental aporta desde mi óptica personal algunas ventajas. En este trabajo explicaré las diferencias que encuentro entre ambos conceptos y las razones que me hacen inclinarme por el enfoque que plantea la noción de perspectiva ambiental, esperando que esta discusión aporte algunos elementos para fortalecer el papel de la antropología en el debate ambiental en Mé-

xico. Es necesario aclarar que lejos de ser una contribución original, las nociones expuestas en este trabajo provienen de las ideas de Kay Milton (1996, 2002) y Tim Ingold (1992, 1996, 2000) y otros antropólogos preocupados por la temática ambiental.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR PERCEPCIÓN AMBIENTAL?

El concepto de percepción ambiental parte, obviamente, del término percepción desarrollado y trabajado inicialmente en la psicología (Milton, 2002), que considera que la base de la percepción son las sensaciones como resultado de la estimulación de los órganos del sistema nervioso (Viqueira, 1977). Sin embargo, pronto quedó claro que las personas no perciben la realidad externa en su totalidad ni de la misma manera. De hecho, como afirma Tuan (1974), durante la percepción, a la que entiende como el resultado de la sensibilidad a los estímulos externos, algunos fenómenos quedan registrados mientras que otros son parcialmente detectados o totalmente bloqueados. Esta percepción parcial se integra a la actitud de la persona, generando una visión del mundo que es al mismo tiempo individual y social (Tuan, 1974). En una propuesta similar, la teoría *gestalt* argumenta que las sensaciones son producto tanto de las características de aquello que produce el estímulo y del sistema nervioso, como de la experiencia o el análisis del fenómeno experimentado que incluye las actitudes, expectativas y experiencias previas (Viqueira, 1977). De esta forma, la per-

cepción pasa de ser algo que simplemente nos sucede, a un proceso en el que interviene la experiencia y las vivencias personales (Milton, 2002).

Este punto de vista desembocó en la idea de la percepción como un proceso de aprendizaje que produce conocimiento o experiencia sobre el entorno, y es aquí donde las fronteras de la psicología y la antropología confluyen en intereses. Al distanciarse la percepción de respuestas puramente fisiológicas, la antropología se abocó a comprender cómo la interacción con el medio ambiente, esto es la percepción, genera conocimiento (Milton, 2002; Ingold, 2000). Tanto en la antropología norteamericana como en la británica de finales de la década de 1960, las respuestas a esta cuestión se centraron en un marco de pensamiento constructivista, donde impera la noción de que la cultura impone sentido a un mundo que, en principio, carece de él (Ingold, 2000; Milton 1996, 2002). Para Mary Douglas, la percepción del mundo se construye a partir de un cierto orden social impuesto por imperativos culturales que se transmiten en los grupos humanos. Esto la lleva a afirmar que la naturaleza ha de expresarse por medio de símbolos que no son comunes a toda la humanidad, debido a que todo sistema simbólico (incluso los relacionados con el cuerpo humano que compartimos todas las personas) se desarrolla de forma autónoma y de acuerdo a sus propias normas; y porque los condicionantes culturales y la estructura social producen diferencias y diversificación entre ellos (Douglas, 1988). Partiendo de una suposición semejante, aunque con una

raíz intelectual distinta (Ingold, 2000), Clifford Geertz (1996) argumenta que la cultura puede ser mejor comprendida cuando se interpreta como un conjunto de mecanismos de control (reglas, nociones), que como patrones concretos de conducta observables (costumbres, usos, tradiciones). La cultura es vista nuevamente como un conjunto de símbolos, símbolos significantes en su propia terminología, que ordenan la percepción y la vivencia humanas. Para ambos autores, la cultura da forma a la experiencia y dirección a los sentimientos y la acción de las personas; aunque en el caso de Douglas, más ligada a la tradición del funcionalismo, la significación de lo percibido se da como un proceso colectivo, mientras que para Geertz éste sucede en la esfera individual (Ingold, 2000).

Los planteamientos del constructivismo se diferencian poco de las propuestas provenientes de la psicología en el sentido de que establecen una distinción entre la recepción (lo físico) y la organización (lo sociocultural) de lo percibido. Según Ingold (2000:159) esto produce una visión de la percepción como un problema de dos fases: la primera involucra la acogida de los estímulos e información por el individuo, la segunda, la organización de esos datos en un conjunto estructurado de representaciones.

Dada la enorme influencia del constructivismo en la antropología de las últimas décadas (Milton, 2002), una buena parte de las definiciones sobre percepción ambiental generadas en la antropología mexicana están profundamente ligadas a esta escuela de pen-

samiento. Una de ellas, propuesta por Vargas Melgarejo (1994: 50), se ajusta de forma exacta a esta visión bifásica de la percepción entendiéndola como: "la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tiene como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos".

Los trabajos de Arizpe *et al.* (1993), y Lazos y Paré (2000), parten de la definición de percepción aportada por Whyte, quien la define como: "la experiencia directa sobre el medio ambiente [...] y la información indirecta que recibe (un individuo) a través de otros individuos, de la ciencia y de los medios masivos de comunicación". (Whyte, 1985 en Arizpe *et al.*, 1993).

Nuevamente, la definición anterior distingue entre dos elementos de la percepción: uno directo proveniente de la experiencia individual y otro indirecto que se origina en la interacción social. El componente directo de la percepción se asocia con la actividad sensorial del ser humano, ya que la autora concibe a la percepción como un proceso de cuatro componentes: la percepción sensorial que indica el nivel individual, así como las actitudes, el flujo de comunicación, la categorización y el juicio que representan la interacción de lo individual y lo social (Lazos y Paré, 2000). Al establecer esta distinción, el componente directo de la percepción carece de significado o es ininteligible de manera aislada, por sí mismo. La noción de Whyte mantiene, por lo tanto, la dicotomía entre la recepción

de estímulos y su organización en un esquema de representaciones o significados y la condición bifásica de la percepción.

Las definiciones reelaboradas por Arizpe *et al.* (1993) y Lazos y Paré (2000) asumen el doble rasgo de la percepción, y centran su análisis en la segunda fase del proceso: la asignación de significados. Al igual que Douglas, para estas autoras el núcleo de la significación se halla en la esfera de lo social y lo colectivo como eje estructurante del conocimiento. Esto es particularmente evidente en el trabajo de Arizpe *et al.* (1993: 14), quienes proponen el término percepciones sociales para enfatizar que la comprensión del mundo "se va construyendo a partir de los intercambios sociales de información, conflicto o alianza con otros individuos y grupos sociales." Lazos y Paré (2000) y Lazos y Godínez Guevara (2001: 7), aunque utilizan sólo el término percepción y lo explican como "el conjunto de comprensiones y sensibilidades de una sociedad sobre su ambiente natural".

A partir de la revisión de estos trabajos es posible afirmar que en el ámbito de la antropología mexicana la percepción ambiental es entendida, básicamente, como un proceso social de asignación de significados a los elementos del entorno natural y a sus cursos de transformación y/o deterioro. Este punto de vista que, como mencioné, asume la inexistencia de una realidad objetiva, ha sido muy importante para demostrar que procesos de degradación ecológica como la deforestación, la contaminación y los cambios climáticos son comprendidos e interpretados de

formas muy diversas por distintos sectores de la sociedad; y que en muchos casos, aún cuando los sectores científicos e intelectuales se han dedicado a difundir el riesgo que detectan en este tipo de dinámicas, las comunidades e individuos pueden verlos como procesos que no son en sí mismos negativos, o simplemente, ni siquiera los identifican (Durand, 2000, Arizpe *et al.*, 1993; Lowe y Rüdig, 1986; Ellen, 1989). Lo anterior indica que, como mencionan Keck y Sikkink (2000: 170): "el ambientalismo no es una serie de principios aceptados universalmente como un marco dentro del cual pueden volver a configurarse las relaciones sobre el uso de los recursos, la propiedad, los derechos y el poder".

Es necesario mencionar que la definición de percepción que impera en los trabajos mencionados parece, no obstante, mantener la dicotomía entre ambiente y cultura, un nudo disciplinario que muchos antropólogos han tratado de desatar desde las primeras décadas del siglo xx (Escobar, 1999; Durand, 2002b). Al entender el ambiente como una construcción cultural o resultado de un proceso de asignación de significados, el concepto de percepción ambiental al que me he referido distingue los dominios de lo natural y lo humano y establece a la cultura como el factor determinante de la relación. En este sentido la indicación de Julian Steward (1973), quien afirma que los enfoques relativistas de la década de 1920 sobre la relación ambiente y cultura, mantienen lo ambiental relegado a un segundo plano y, en un papel pasivo, podría aún ser válida.

De acuerdo con Ingold (1992; 2000) el gran problema de las posturas constructivistas reside en el hecho de que sus supuestos fundamentales se hallan en contradicción. Si las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza están mediadas por la cultura, la naturaleza sin la cultura se convierte en una entidad carente de significado y por lo tanto inexistente, incapaz de ser definida. De manera que la cultura es despojada de cualquier tipo de sustento sobre el cual puedan desarrollarse los significados, abandonándonos a la suposición infértil para aquellos interesados en el campo de la antropología ambiental, de que la cultura proviene de la cultura (Steward, 1973). Milton (1996) resume esta dificultad en la siguiente pregunta: ¿cómo podemos estudiar las visiones que construyen las personas acerca de la naturaleza cuando somos incapaces de definirla?

Por otro lado, el énfasis en el constructivismo y su visión antiesencialista de la naturaleza sobrestima la capacidad del hombre para influenciar su entorno natural, pero al mismo tiempo debilita el poder de transformación sociocultural de la naturaleza (Stonich, 1999). Un buen ejemplo de esto son los movimientos sociales y la efervescencia cívica que se desencadenaron a partir de los sismos de 1985 en la ciudad de México. Parece necesario, entonces, encontrar un balance entre la construcción sociocultural de la naturaleza y la construcción natural del entorno social y cultural (Stonich, 1999).

Una posible ruta para lograr el equilibrio anterior reside en considerar que el entorno natural tiene la capacidad

de influir a los individuos directamente, más allá de su experiencia social, sin el filtro de la cultura. Para ser congruentes con esta idea necesitamos, como explica Ingold (1992, 2000), abandonar la idea de que los seres humanos habitan un mundo culturalmente construido en su totalidad, distinguiendo entre percepción e interpretación. En cierto sentido, esto equivale a expandir la distinción entre los componentes directos e indirectos que se vislumbran en la definición de percepción aportada por Whyte (1977, en Lazos y Paré, 2000).

DISTINGUIENDO PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las ideas de Ingold están profundamente influidas por una corriente de la psicología desarrollada a mediados de 1960 denominada psicología ecológica, donde J. Gibson destaca como su principal exponente. Gibson se opone a la idea de percepción que ha dominado la psicología, que supone que nuestras inferencias del mundo son producto de la recepción de estímulos, que se convierten en sensaciones que luego son organizadas e interpretadas. Al contrario, considera que esta idea no toma en cuenta la interacción activa que, en busca de información, se establece entre los organismos y su entorno natural (Darley *et al.*, 1990). Consideremos, por ejemplo, el hecho de dar un paseo por algún sitio. Desde la psicología más tradicional o cognitiva nuestra percepción del lugar se construye a partir de los estímulos que recibimos, como la luz o los olores. Sin embargo, durante el

paseo estamos en continuo movimiento, avanzamos, nos detenemos, volteamos, volvemos atrás, de tal forma que los haces de luz que provienen de los objetos que nos rodean o las moléculas que estimulan nuestra nariz están siempre en transformación, pues llegan a nosotros desde distintos planos, ángulos y distancias producto de nuestro tránsito. Para Gibson, entonces, no es posible considerar a la percepción como un prerrequisito de acción siendo más bien la acción en sí misma e implicando un proceso de exploración, ajuste y reorientación continuo (Ingold, 2000). Si la percepción es acción, lo que percibimos está en función directa a la forma en la que actuamos y percibimos aquello que los objetos nos ofrecen en el contexto de la acción en la que nos encontramos.

Lo que se produce, entonces, a través de la percepción, no son representaciones del mundo sino habilidades para manejarse en él, lo que da cabida posteriormente a la posibilidad de explicar y describir las acciones discursivamente a uno mismo y a los otros, es decir, de interpretar (Ingold, 1996). Puede decirse entonces que la cultura, conformada por percepciones e interpretaciones, hace referencia a todo aquello que existe en la mente de las personas, pero dado que mucho de lo que pensamos, sentimos y sabemos proviene directamente de nuestra propia experiencia en el mundo, esto es, de la percepción, la cultura no sólo es una construcción social (Milton, 1996). Las diferencias que podemos hallar en la forma en que las personas y grupos sociales perciben e interpretan su entorno pueden expli-

carse por la experiencia social que “educa nuestra atención” o nos hace más sensibles a ciertos ofrecimientos (*affordances*) del entorno (Ingold, 2000).

La definición de cultura propuesta que surge de la distinción anterior, ofrece dos ventajas para la antropología ambiental y, en particular, para lo que hoy conocemos como estudios de percepción ambiental. En primer lugar, retoma al ambiente como un componente activo de la percepción estableciendo una diferencia crucial con el enfoque constructivista, al plantear que la interacción social no es la única fuente de información con significado que existe sobre el mundo. La distinción entre percepción e interpretación nos permite considerar a la naturaleza en sí misma como fuente de significados, impide diferenciar la acción de la percepción del contexto o el entorno en el que se produce y considerar la posibilidad de estudiar tanto los impactos naturales sobre los grupos humanos como la relación contraria (Milton, 1996). La importancia de este punto radica en visualizar que los resultados de la percepción no son estructuras simbólicas cada vez más complejas, sino un nuevo estado del individuo y del ambiente de esa persona.

En segundo lugar, dado que la cultura proviene de la experiencia misma de la existencia no puede ser concebida como un intermediario entre lo natural y lo social, siendo más bien una forma de situarnos en el mundo. No existe división alguna entre naturaleza y cultura pues uno moldea al otro en el curso del proceso de vida, lo que nos libera de la dicotomía entre el mundo real (natu-

raleza) y el socialmente construido (cultura), y nos permite entender al hombre y la naturaleza como entidades inseparables tanto en su definición como en su relación (Descola y Pálsson, 1996). Esta idea permite poner fin al intento de discernir si es la naturaleza la que moldea a la cultura o la cultura la que imprime significado a la naturaleza, uno de los debates centrales de la antropología del siglo xx (Durand, 2002), para preocuparnos por las formas de crear ambiente considerando como punto focal, las variaciones entre y dentro de grupos sociales (Milton, 1996). Desde este punto de vista, los conflictos sociales asociados al uso y manejo de los recursos naturales no surgen sólo de la contraposición de diferentes discursos en torno a la naturaleza, sino del enfrentamiento de ambientes distintos que definen la conducta y la postura de los diversos actores involucrados (Stonich, 1999).

HACIA LAS PERSPECTIVAS AMBIENTALES

Si aceptamos la posibilidad de distinguir entre percepción e interpretación, el término percepción ambiental que presenté al inicio de este ensayo, no parece adecuado para referirnos a las formas de vivir o entender la naturaleza, pues estaríamos haciendo referencia, en términos estrictos, al conocimiento que proviene de la experiencia directa y olvidando su reestructuración a partir de la experiencia social o su interpretación. Elementos que por lo demás serían imposibles de distinguir empíricamente (Milton, 1996). En este

sentido, el concepto de perspectiva ambiental (Durand, 2000), puede ser útil para aclarar la relación entre cultura, percepción e interpretación, en el estudio de la dimensión social de la problemática ambiental; ayudando a manejar de manera coherente la existencia de diferencias en la conceptualización del entorno natural y su transformación en el interior de grupos culturales, así como las semejanzas entre grupos aparentemente distintos.

La existencia de variaciones o discrepancias en las percepciones ambientales es un resultado común de este tipo de estudios (Redford y Stearman, 1993; Arizpe *et al.*, 1993; Kaus, 1993; Matsumoto, 1996; Hill, 1998; Haenn, 1999; Gillingham y Lee, 1999; Mehta y Kellert, 1998; Pyrovetsi y Daoutopoulos, 1997; Durand, 2000; Lazos y Paré, 2000; Lazos y Godínez, 2001; Durand, 2002b). En México, por ejemplo Arizpe *et al.* (1993:150) nos dicen que: "El análisis del trabajo de campo [...] hizo emerger el siguiente mapa de posiciones de los habitantes de la selva lacandona con respecto a la deforestación: la campesina dependiente, la campesina independiente sustentabilista, la conservacionista, la desarrollista, la anticampesinista y la fatalista"; diferenciadas con base en la relación entre la concepción de desarrollo y los cambios ambientales, la relación hacia el Estado y la capacidad de cambio observada en los participantes en procesos sociales. Estos resultados son congruentes con la amplitud geográfica de la zona sujeta a estudio, caracterizada además por una gran diversidad sociocultural; sin embargo, cuando la escala de análisis

se reduce a poblaciones que comparten rasgos culturales y socioeconómicos, las discrepancias entre las percepciones se mantienen. Lazos y Paré (2000: 108) explican, con relación a la pérdida de los recursos naturales vivida por los habitantes nahuas del municipio de Tatahuicapan (Veracruz), que “para algunos estas pérdidas reflejan un paisaje triste, una tierra cansada y agotada; no obstante, para otros, estas pérdidas son minimizadas frente a las posibilidades de una regeneración natural o de una liberación de los recursos perdidos desde el interior de los cerros. Como vemos, las percepciones de la población sobre esta desolación van de extremo a extremo”. Del mismo modo, al enfocar la atención hacia sujetos sociales particulares como las mujeres, Godínez y Lazos (2002: 26) explican que dentro de una comunidad nahua, “a pesar de que todas las mujeres perciben el agotamiento ambiental y todas han mostrado una actitud pasiva, el sentir de cada generación al respecto es muy diferente. Mientras que para las ancianas la mengua de los recursos es un problema grave que les genera angustias, [...] las mujeres jóvenes lo ven como algo indiferente en la medida en que es consecuencia del progreso del pueblo”.

Las diferentes concepciones sobre el deterioro ambiental reportadas en los estudios anteriores, representan en sentido estricto formas distintas de ver y actuar en el mundo que existen dentro de grupo sociales, sin embargo, el término percepción ambiental tiene dificultades para enmarcar esta complejidad. Si las percepciones se construyen socialmente y si existen elementos cul-

turales consistentes que nos permitan definir a un conjunto de personas como un grupo sociocultural, es decir, como mujeres nahuas o campesinos de la selva Lacandona, ¿cómo puede explicarse que esos elementos que proporcionan identidad y cohesión al grupo como tal no tengan la suficiente fuerza para homogeneizar las percepciones? Al parecer sucede que las vivencias individuales son de suma importancia en la conformación de las percepciones sobre la naturaleza. Las experiencias personales, las historias familiares, los recuerdos, las amistades se producen en un contexto social pero sus huellas se imprimen en las personas y no en la sociedad o el grupo cultural en su conjunto. Así, se torna necesario afirmar que los portadores de las concepciones del entorno natural son en realidad los individuos y no el grupo cultural en conjunto. Sin embargo, las diferencias individuales no implican que una persona deje de formar parte de conjuntos socioculturales más amplios como los grupos étnicos, los credos religiosos o las nacionalidades. Lo que sí implica es que estos conjuntos sociales, que pueden ser identificados como culturas o identidades culturales específicas—sobre la base de ciertos rasgos, por demás arbitrarios, que consideramos centrales—están diferenciados en su interior por formas diversas de crear ambiente, o lo que Milton (1996) denomina perspectivas culturales; independientemente de si hablamos de una pequeña comunidad rural o de una nación. A partir de la propuesta de Milton (1996) puedo referirme entonces a las perspectivas ambientales como el conjunto de

normas, supuestos y valores que resultan de la vivencia del entorno natural y permiten comprenderlo y explicarlo.

El concepto de perspectivas ambientales aporta algunas otras ventajas significativas. Por un lado, al considerar que no todo en la cultura se construye socialmente, es decir que existe la percepción directa como un proceso que genera conocimiento y experiencia; los fenómenos que suceden dentro de la esfera individual cobran importancia, y se torna más fácil comprender la existencia de diferentes visiones o vivencias del entorno dentro de un mismo grupo cultural. Partimos, entonces, de una relación entre las perspectivas ambientales y las identidades culturales mucho más compleja, donde en ciertos casos una identidad cultural implica cierto entendimiento particular del mundo pero, en otros, una pluralidad de perspectivas (Milton, 1996). De esta forma evitamos elaborar juicios y supuestos *a priori* sobre qué es y cómo es comprendido por determinados grupos culturales, lo cual ha sido una desventaja constante en trabajos de corte etnoecológico que establecen como una característica de las culturas “tradicionales” (rurales no occidentalizadas) su equilibrada relación con el entorno natural (Durand, 2000; Denevan, 1992), caracterizando desde el inicio el tipo de perspectiva que prevalecen en estos grupos.

Una ventaja más es aquella consideración de que son los individuos los portadores de las perspectivas ambientales, y que éstos tienen la posibilidad de moverse dentro de un espectro geográfico en el que el contexto social, cul-

tural y económico se transforma, las perspectivas ambientales se mantienen como un elemento cultural pero sin estar ancladas o pertenecer de manera exclusiva a una identidad o grupo cultural. Esto nos explica, cómo es que muchos de los ideales y acciones del ambientalismo sean adoptados y reconstruidos por grupos culturales tan diversos como los caucheros del Amazonas, las clases acomodadas de los países del norte, los indígenas cafetaleros del sureste de México, o las poblaciones urbanas marginadas de El Cairo en Egipto (Ford Foundation, 2002; Leff *et al.*, 2002; Inglehart, 1996). Las personas preocupadas por las condiciones de su entorno natural comparten esta perspectiva ambiental, pero pertenecen a culturas diferentes al igual que los católicos, los pacifistas o los que luchan contra la globalización. Es notoria, la posibilidad que tienen las perspectivas ambientales de moverse en el espacio geográfico y cultural, como una consecuencia de la globalización, y de proponernos el estudio de la forma en que las perspectivas ambientales son influidas, modificadas o creadas por estos procesos crecientes de interacción económica y social.

CONCLUSIÓN

Una característica de los problemas de degradación ecológica es que no están limitados a las fronteras geopolíticas de las naciones, estados o regiones, y que sus consecuencias se resienten más allá de los sitios en los que se originan. Esto trae como consecuencia que aún en problemáticas de corte muy local,

esté generalmente implicada una diversidad de actores con posiciones e intereses distintos, lo que nos lleva siempre a hablar de la necesidad del diálogo y la cooperación como elementos indispensables en la búsqueda de soluciones. La antropología puede, en este sentido, transformarse en herramienta útil para hacer que todos los discursos sean audibles y comprensibles; puede ayudarnos a hacer que los entendimientos de otros se traduzcan en términos que las personas, que no son esos otros, puedan también entender (Rappaport, 1994 en Puntteney, 1995). Los otros a los que me refiero son obviamente aquellos sectores de la población más marginados: los indígenas, los niños, las mujeres, los ancianos, los productores de subsistencia. Pero igualmente es necesario tender estos puentes de comunicación entre y dentro de los sectores científicos, la clase política, los empresarios y los ambientalistas, pues aquí también existen graves lagunas de comprensión (Einarsson, 1995; Yearley, 1995).

La necesidad de diálogo y la cooperación son sin duda resultado de la coexistencia de perspectivas ambientales distintas o, como mencionan Leff *et al.* (2002), de la convivencia de lo diverso. Sí la mayor parte de los habitantes del planeta experimentáramos la naturaleza de forma similar, sería todo más sencillo, pero el hecho es que no es así. No obstante parece que las soluciones institucionales, técnicas y científicas a los problemas ambientales serán siempre parciales en tanto no logremos modificar los valores, los estilos de vida y las prácticas derivadas (Kley-

mayer, 1994; Puntteney, 1995), cuyas consecuencias tratan una y otra vez de ser abatidas mediante medidas de regulación. Quizá al hablar de valores existe la tentación romántica de pensar que hemos perdido valores que antes caracterizaban a las sociedades humanas y que les permitían portar una ética ambiental (Kleymayer, 1994), cuya existencia actual reconocemos en muchas culturas no occidentalizadas. Esto puede ser cierto, incluso cuando conductas sociales que son ambientalmente equilibradas pueden derivar de situaciones que nada tienen que ver con la ética. Sin embargo, la dificultad estriba en la idea de que a partir de la recuperación y diseminación de este tipo de valores olvidados podremos enfrentar los retos de la crisis ambiental. La inoperancia de argumentos de este tipo radica en el hecho de que la diversidad es prácticamente un rasgo esencial de las sociedades humanas, que están siempre en continuo movimiento y cambio. El derrumbe de las prácticas religiosas o la secularización no se presentó como una consecuencia de la modernidad tal y como se había previsto, y hoy en día cuando la globalización impera con su influencia estandarizadora vemos resurgir en muchos lugares del planeta las identidades locales (Giddens, 2000; Leff *et al.*, 2002). Todo parece indicar que la comunidad humana seguirá siendo culturalmente diversa. Las diferencias quizá no sean las mismas, pero estarán presentes. Es difícil pensar que podamos proteger las características del entorno ecológico a partir de la construcción y diseminación de valores universales. Si la cultu-

ra es vista como un recurso importante en la lucha por la conservación ambiental es justamente porque nos plantea alternativas, caminos distintos (Kleymayer, 1994; Milton, 1996).

El estudio de las perspectivas ambientales puede ayudarnos a explicar cómo algunas personas o grupos sociales producen su ambiente de una u otra forma, qué es exactamente lo que aprecian o rechazan, y cómo estas experiencias determinan lo que se considera ambientalmente adecuado o permitido. Con este tipo de conocimientos es posible dejar de pensar en la sustentabilidad como un objetivo monolítico, y comenzar por la construcción de diversas sustentabilidades. No necesitamos una perspectiva ambiental universal que abrace la búsqueda de sustentabilidad como valor primordial, el gran reto para la antropología se encuentra en su capacidad para adecuar la sustentabilidad a la multiplicidad de perspectivas ambientales que caracteriza a las sociedades humanas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZPE, Lourdes, Fernanda, PAZ y Margarita VELÁSQUEZ (1993), *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la selva Lacandona*, Cuernavaca, Miguel Ángel Porrúa/CRIM-UNAM.
- DARLEY, J.M., S. GLUCKSBERG y R.A. KINCHLA (1990), *Psicología*, México, Prentice-Hall Hispanoamericana.
- DENEVAN, W. M. (1992), "The pristine Myth: the landscape of the Americas in 1492", *Annals of the Associations of American Geographers*, vol. 82, núm. 3, pp. 369-385.
- DESCOLA, Philippe y Gisli PÁLSSON (1996), "Introducción" en P. DESCOLA y G. PÁLSSON (eds.), *Nature and society. Anthropological perspectives*, London, Routledge.
- DOUGLAS, Mary (1988), *Simbolos naturales*. Madrid, Alianza Editorial.
- DURAND, Leticia (2000), "La colonización de la sierra de Santa Marta. Perspectivas ambientales y deforestación en una región de Veracruz", tesis de doctorado, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- (2000), "Modernidad y romanticismo en etnoecología", *Alteridades*, vol. 10, núm. 19, México, pp. 143-150.
- (2002), "La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas", *Nueva Antropología*, vol. XVIII, núm. 61, México, pp. 169-184.
- (2002b), "La difusión y percepción del discurso y las prácticas ambientalistas en la sierra de Santa Marta, Veracruz. Un estudio de caso", manuscrito.
- EINARSSON, N. (1995), "All animals are equal but some are cetaceans: conservation and culture conflict", en K. MILTON (ed), *Environmentalism. The View from Anthropology*, London, Routledge, pp. 73-85.
- ELLEN, Roy (1989), *Environment, Subsistence and System. The Ecology of Small-scale Social Formations*, IK, Cambridge University Press.
- ESCOBAR, Arturo (1999), "After nature: Steps to an antiessentialist political ecology", *Current Anthropology*, vol. 40, pp. 1-16.
- FORD FOUNDATION (2002) *Building Assets to Reduce Poverty and Injustice. Asset Building and Community Development Staff*, Ford Foundation.
- GEERTZ, Clifford (1996), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- GIDDENS, Anthony (2000), *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, México, Taurus.

- GILLINGHAM, S. y P.C. LEE (1999), "The impact of wildlife-related benefits on the conservation attitudes of local people around the Seleous Game Reserve, Tanzania", *Environmental Conservation*, vol. 26, núm. 3, U.K., pp. 218-228.
- GODÍNEZ GUEVARA, Lourdes y Elena LAZOS CHAVERO (2002), "Percepciones y sentires de las mujeres sobre el deterioro ambiental: retos para su empoderamiento", México, manuscrito.
- HAENN, Norah (1999), "The power of environmental knowledge: ethnoecology and environmental conflicts in mexican conservation", *Human Ecology*, vol. 27, núm. 3, pp. 477-491.
- HILL, C.M. (1998), "Conflicting attitudes towards elephants around the bundongo Forest Reserve, Uganda", *Environmental Conservation*, vol. 25, núm. 3, pp. 244-250.
- INGLEHART, Ronald (1996), *Modernization and Postmodernization. Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*, Princeton University Press.
- INGOLD, Tim (1992), "Culture and perception of the environment", en E. CROLL y D. PARKIN (eds.), *Bush Base, Forest Farm. Culture, Environment and Development*, London, Routledge, pp. 39-56.
- (1996), "Hunting and gathering as ways of perceiving the environment", en R. ELLEN y K. FUKUI (eds.), *Redefining Nature. Ecology, Culture and Domestication*, U.S.A., Berg, pp. 117-156.
- (2000), *The Perception of the Environment. Essays in Livelihood, Dwelling and Skill*, London, Routledge.
- KAUS, Andrea (1993), "Environmental perceptions and social relations in the Mapimi Biosphere Reserve", *Conservation Biology*, vol. 7, núm. 2, pp. 398-406.
- KECK, M. y K. SIKKINK (2000), *Activistas sin fronteras*, México, Siglo XXI.
- KLEYMAYER, C.D. (1994), "Cultural traditions and community-based conservation", en D. WESTERN, R.M. WRIGHT y S.C. STRUM (eds.) *Natural Connections. Perspectives in Community-based Conservation*, U.S.A., Island Press, pp. 323-343.
- LAZOS, Elena y Lourdes GODÍNEZ GUEVARA (2001), "Percepciones y sentires de las mujeres sobre el deterioro ambiental: retos para su empoderamiento", México, manuscrito.
- LAZOS, Elena y Luisa PARÉ (2000), *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Plaza y Valdés.
- LEFF, Enrique, Arturo ARGUETA, Eckart BOEGE y Carlos Walter PORTO GONCALVES (2002), "Más allá del desarrollo sostenible. La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina", en E. LEFF, E. ESCURRA, I. PISANTY y P. ROMERO LANKAO, *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, México, INE-UAM-PNUMA, pp. 479-578.
- LOWE, P.D. y W. RUDIG (1986), "Review article: Political ecology and the social sciences- The state of the art", *British Journal of Political Sciences*, vol. 16, pp. 513-550.
- MATSUMOTO, O.S.D. (1996), "Los claroscuros de la pesquería de sardina en Sonora: contradicciones y alternativas para el desarrollo equilibrado", tesis de doctorado en ciencias sociales, México, El Colegio de Michoacán.
- MEHTA, J.N. y S.R. KELLERT (1998), "Local attitudes toward community-based conservation policy and programmes in Nepal: a case study in the Makalu-Barum

- Conservation Area", *Environmental Conservation*, vol. 25, núm. 4, pp. 320-333.
- MILTON, Kay (1996), *Environmentalism and Cultural Theory. Exploring the Role of Anthropology in Environmental Discourse*, London, Routledge.
- (2002), *Loving Nature. Towards an Ecology of Emotion*, London, Routledge.
- PUNTENNEY, P.J. (1995), "Solving the environmental equation: An engaging anthropology", en P.J. PUNTENNEY (ed.), *Global Ecosystems: Creating Options Through Anthropological Perspectives*, U.S.A., NAPA Bulletins 15, American Anthropological Association.
- PYROVETSI, M. y G. DAOUTOPOULOS (1997), "Contrasts in conservation attitudes and agricultural practices between farmers operating in wetlands and a plain in Macedonia, Greece", *Environmental Conservation*, vol. 24, núm. 1, pp. 76-82.
- REDFORD, K.H. y M.A. STEARMAN (1993), "Forests-dwelling native amazonians and the conservation of biodiversity: interests in common or in collision?", *Conservation Biology*, vol. 7, núm. 2, pp. 248-255.
- SCHMINK, Marianne (1995), "La matriz socioeconómica de la deforestación", en F. PAZ, (coord.), *De bosques y gentes. Aspectos sociales de la deforestación en América Latina*, México, CRIM-UNAM, pp. 17-52.
- STEWART, Julian (1973), *Theory of Culture Change*, Illinois, University of Illinois Press.
- STONICH, Susan (1999), "Comments and replies on Escobar, Arturo. After nature: Steps to an antiessentialist political ecology", *Current Anthropology*, vol. 40, pp. 1-16.
- TUAN, Y.F. (1974), *Topophilia*. U.S.A., Prentice May.
- VARGAS MELGAREJO, Luz María (1994), "Sobre el concepto de percepción", *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, México, pp. 47-53.
- VIQUEIRA, Carmen (1977), *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*, México, CIESAS.
- YEARLEY, Steven (1995), "Standing for nature: the practicalities of environmental organizations' use of science", en K. MILTON (ed.), *Environmentalism, The View from Anthropology*, London, Routledge, pp. 59-72.